

EL DIA DE PALENCIA

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA | CAMINOS VECINALES

Próxima la nueva convocatoria se abre una clase especial con este objeto dirigida por D. Diego Moreno Peral empleado en esta Sucursal del Banco.
En las anteriores se preparó y obtuvieron plaza á D. Pascual de la Riva y á D. Porfirio Rodríguez.
D. Sanche, 1, 3 y 5, 3.º

Piso bajo en renta
el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas
Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la «Esperanza 1.º» de la viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Fábrica de mantas
DE
Viuda de A. Fernández é Hijo
Mantas clase extra, cámaras, sobre cámaras y grandísimas. Especialidad en bordados de seda, mantas capote, mantas para ganado.

PROGRESO PALENTINO
Fusionada esta sociedad con la «Sociedad general azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en segunda subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presenten el acto, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.
Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.
Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.
Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.
Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la gerencia de esta sociedad, Mayor principal, 33.
Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta sociedad, el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.
Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El director gerente, R. Pando.

Casa en venta en Villambrales
La núm. 33 de la calle de San Juan, con corral y puerta de carros; informará, Mariano García, Trompadero, 11.

Ostras frescas y finas
las habrá mañana á la venta en la calle del Ochavo, núm. 10, á 80 céntimos docena.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 17 de Octubre

Precios que han regido:
Trigo á 4450 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.

AMUSEO 16

Precios que rigen:
Trigo bueno á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 rs. fanega.
Cebada á 25.
Algarrobas á 27.
Lentejas á 46.
Avena á 15.
Garbanzos superiores á 186.
Alubias á 68.
Mueles á 42.
Guisantes á 27.
Patatas á 70 cént. arroba.
Vino tinto á 22 rs. cántaro.

VILLALOBÓN 16

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 43 á 43'25 reales las 92 libras.

La entrada en los almacenes generales de la Caciella ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales las 92 libras.

Centeno á 33'50.
Cebada á 25.
Avena á 17'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 16

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 42'75 á 43 reales las 92 libras.

Tendencia, firme.

El Cerezo 16

Han entrado 150 fanegas de trigo cotizándose á 44'50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

Castrogeriz (Burgos) 16

Precios que rigen:
Trigo bueno á 44 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 20.
Alubias á 95.
Mueles á 43.
Harina de 1.º á 16'50 rs. arroba.
" 2.º á 15'25
" 3.º á 14
Aceite á 68.
Vino tinto á 21 reales cántaro.
Idem blanco á 30.
Vinagre á 16.

Melgar de Fernamental 16

Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 24.
Yeros á 33.
Lentejas á 48.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 140.
Alubias á 120.
Mueles superiores á 60.
Harina de 1.º á 16 rs. arroba.
" 2.º á 14'50
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera que se hace en buenas condiciones.
La vendimia ha dado buen resultado.

Ayer por la tarde recibimos la siguiente carta:
Señor director de EL DIA:
Muy señor mío: En el número correspondiente al día 15 del actual, del periódico de su digna dirección, aparece un artículo con el encabezamiento de «Caminos vecinales» que, sin duda por defectos de información, está lleno de inexactitudes que sirven de base á la casi totalidad del artículo, y á los temores en él expresados de que algunos pueblos queden preteridos, sin más causa que la falta de imparcialidad en las discusiones que, según EL DIA han de originarse en las sesiones que celebre la Diputación provincial para proponer los 133 kilómetros que, se dice, faltan para completar el plan de caminos de construcción inmediata.
Todo ello es completamente erróneo.
Por la Jefatura de Obras públicas se formó un plan de caminos de construcción preferente que asciende á 216 kilómetros, en números redondos, y la Diputación ha aceptado ya, y remitido á la firma del ministro, el correspondiente contrato, por el que se compromete á subvencionar con el 53 por 100 del presupuesto la construcción de dichos 216 kilómetros. No faltan, por tanto, ni 133 ni ningún kilómetro por incluir en el plan de construcción preferente.
Esa obligación la acepta aquella Corporación en favor de los pueblos que á su vez faciliten el 30 por 100 del presupuesto y las expropiaciones, y si se diese el caso de que algún Ayuntamiento negase tal ayuda, solo entonces quedaría preterido para dejar su puesto á otro que la ofrezca y que pretenda algún camino de los incluidos en el plan general de 600 kilómetros, hecho también por la misma jefatura, con tal que ni la longitud ni el presupuesto de ese nuevo camino sean superiores á los del que sustituye.
Los 67 kilómetros que se citan equivocadamente en el artículo de referencia son los que corresponden á pueblos que han hecho ya el ofrecimiento del 30 por 100 y las expropiaciones, y son, por tanto, los que están en condiciones de que se comience su construcción en la semana próxima, si el ministro acepta, como es de esperar, el contrato que le ha remitido la Diputación provincial.
Tal es la exactitud de los hechos, y espero que se servirá V. dar publicidad á esta carta para el debido conocimiento de todos los pueblos y especialmente de los que sienten esos temores de la preterición.
Dándole por ello gracias anticipadas, se repite de V. atento a. s. q. s. m. b.
MANUEL RIVERA
16 Octubre 1903.
No sabemos nosotros que nuestro respetable amigo y antiguo suscriptor Sr. Rivera, ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, estaba encargado de rectificar nuestras informaciones acerca del proyecto

de caminos vecinales que estudia la asamblea provincial; ni tampoco suponíamos que se atreviera á calificar duramente de erróneo lo que es ciertamente verdadero; ni que tuviera derecho á decir que creíamos nosotros que en las discusiones en las sesiones de la asamblea provincial había de faltar la imparcialidad, cuando tal cosa no había salido de nuestra pluma. Hemos publicado la carta por venir firmada por persona tan conocida, por tratar de un asunto como el de los caminos vecinales, y para ratificar nuestra información.
Desconocemos las conferencias que habrán mediado entre la comisión especial de la Diputación y el Sr. Rivera, porque no estuvimos presentes. Pero si es cierto, y nosotros lo creemos á cierra ojos, lo que se habló en la sesión pública, decimos: 1.º que la asamblea provincial acordó incluir desde luego 67 kilómetros del proyecto de la jefatura; y no más, porque según allí se dijo, solamente estaban concluidos los estudios de esos caminos vecinales, y de esa manera podían empezar las obras; 2.º que se acordó aceptar los 67 kilómetros, siempre que todos los pueblos favorecidos se hallasen en condiciones legales; 3.º que el resto hasta 200 serían de sola incumbencia de la asamblea, y que ésta designaría los que estuvieran en mejores condiciones; 4.º que en igualdad de circunstancias fueran preferidos los que tuvieran hechos los estudios, aún cuando no figuren en el plan de la jefatura de Obras Públicas.
Estos son los acuerdos tomados y á nuestro parecer son muy razonables. También se dijo en sesión pública que el ministro de Agricultura había ordenado que el jefe de Obras públicas se entendiera con la Diputación; y habia dicho que solo ésta era la llamada á designar los caminos, y que solo aprobaría los que fueran aprobados por la asamblea; y esto es también lógico. Porque si la Diputación ha de pagar, justo es que ella sea la única que debe consignar los caminos vecinales que han de ser incluidos como preferentes. Más se dijo en pública sesión relacionado con este asunto, pero con lo dicho basta para demostrar que nuestra información es exactísima, y verdad todo cuanto dijimos.
Y repetimos que nos parece muy racional el acuerdo. La Jefatura de Obras podrá tener un plan, y nosotros hemos tenido el gusto de ver el trazado, digno de aplauso, pero dentro de ese plan no están todos los pueblos de la provincia, ni mucho menos. Puede suceder que haya pueblos, que hayan ofrecido más á la Diputación, más concurso, que todos los incluidos en el plan. Y qué, no merece este pueblo figurar en el plan de la Diputación, siquiera no figure en el de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia? Oímos que no están terminados todos los estudios del plan propuesto por el ingeniero, y si algún pueblo les tiene hechos por su cuenta, ¿no merece incluirle como preferente? Nosotros aplaudimos el tra-

bajo de la Jefatura de Obras, pero en este punto de caminos vecinales, la asamblea provincial es soberana para aceptar lo que estime justo y conveniente para los intereses provinciales, y desechar lo que ahora no la convenga aceptar. Para ello son todos los pueblos iguales.
El señor ministro de Agricultura ha escrito al diputado por Palencia D. Abilio Calderón diciéndole entre otros particulares lo siguiente:
«He resuelto que la inauguración de los caminos vecinales se verifique el día 20 de este mes y excuso decirle que habida consideración á la buena amistad que nos une y al indiscutible prestigio de que goza usted en la región palentina, deseo que sea usted el que me represente en el acto de la inauguración.»
En su virtud se ha celebrado hoy una reunión en la Diputación provincial, á la que ha asistido el ingeniero jefe de Obras públicas.
En esta reunión se ha acordado que los caminos vecinales que se inauguren sean los de Paredes de Nava y Villambrales. A la inauguración asistirán el diputado á Cortes por la capital en representación del ministro de Agricultura, la Diputación en pleno, el gobernador civil de la provincia, y el ingeniero jefe de Obras públicas.
También acordó la asamblea invitar al acto al señor Obispo.

DIPUTACIÓN
Bajo la presidencia del presidente Sr. Calderón, y con asistencia de los diputados señores Herrero del Corral, Martínez Espinosa, Jubete, Rodríguez Blanco, García de los Ríos, Planco, Santander, Diezquijada, Merino, Abad, Ordóñez Pascual, y García Benito, ha celebrado sesión la asamblea provincial.
Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como todos los dictámenes pendientes de discusión, por unanimidad.
La presidencia da lectura de una carta brillante y entusiasta del ministro de Agricultura, dirigida á la Diputación provincial, en la cual dice que el día 20 de este mes se inauguren oficialmente y con el mayor esplendor posible las obras de los caminos vecinales.
Continúa la discusión de presupuestos y al llegar al capítulo de los establecimientos de Beneficencia, el Sr. Rodríguez Blanco presenta tres enmiendas al dictamen de la comisión de presupuestos. La primera se refiere á que no se disminuya la alimentación de los asilados; la segunda á que se aumente el sueldo de los médicos en 500 pesetas; y la tercera que se sostenga el captivo de gastos para matrículas en el Seminario de los asilados que sientan vocación eclesiástica.
Defiende las enmiendas con gran copia y abundancia de razones el Sr. Rodríguez Blanco. Prueba lo necesario que es

de caminos vecinales que estudia la asamblea provincial; ni tampoco suponíamos que se atreviera á calificar duramente de erróneo lo que es ciertamente verdadero; ni que tuviera derecho á decir que creíamos nosotros que en las discusiones en las sesiones de la asamblea provincial había de faltar la imparcialidad, cuando tal cosa no había salido de nuestra pluma. Hemos publicado la carta por venir firmada por persona tan conocida, por tratar de un asunto como el de los caminos vecinales, y para ratificar nuestra información.
Desconocemos las conferencias que habrán mediado entre la comisión especial de la Diputación y el Sr. Rivera, porque no estuvimos presentes. Pero si es cierto, y nosotros lo creemos á cierra ojos, lo que se habló en la sesión pública, decimos: 1.º que la asamblea provincial acordó incluir desde luego 67 kilómetros del proyecto de la jefatura; y no más, porque según allí se dijo, solamente estaban concluidos los estudios de esos caminos vecinales, y de esa manera podían empezar las obras; 2.º que se acordó aceptar los 67 kilómetros, siempre que todos los pueblos favorecidos se hallasen en condiciones legales; 3.º que el resto hasta 200 serían de sola incumbencia de la asamblea, y que ésta designaría los que estuvieran en mejores condiciones; 4.º que en igualdad de circunstancias fueran preferidos los que tuvieran hechos los estudios, aún cuando no figuren en el plan de la jefatura de Obras Públicas.
Estos son los acuerdos tomados y á nuestro parecer son muy razonables. También se dijo en sesión pública que el ministro de Agricultura había ordenado que el jefe de Obras públicas se entendiera con la Diputación; y habia dicho que solo ésta era la llamada á designar los caminos, y que solo aprobaría los que fueran aprobados por la asamblea; y esto es también lógico. Porque si la Diputación ha de pagar, justo es que ella sea la única que debe consignar los caminos vecinales que han de ser incluidos como preferentes. Más se dijo en pública sesión relacionado con este asunto, pero con lo dicho basta para demostrar que nuestra información es exactísima, y verdad todo cuanto dijimos.
Y repetimos que nos parece muy racional el acuerdo. La Jefatura de Obras podrá tener un plan, y nosotros hemos tenido el gusto de ver el trazado, digno de aplauso, pero dentro de ese plan no están todos los pueblos de la provincia, ni mucho menos. Puede suceder que haya pueblos, que hayan ofrecido más á la Diputación, más concurso, que todos los incluidos en el plan. Y qué, no merece este pueblo figurar en el plan de la Diputación, siquiera no figure en el de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia? Oímos que no están terminados todos los estudios del plan propuesto por el ingeniero, y si algún pueblo les tiene hechos por su cuenta, ¿no merece incluirle como preferente? Nosotros aplaudimos el tra-

de caminos vecinales que estudia la asamblea provincial; ni tampoco suponíamos que se atreviera á calificar duramente de erróneo lo que es ciertamente verdadero; ni que tuviera derecho á decir que creíamos nosotros que en las discusiones en las sesiones de la asamblea provincial había de faltar la imparcialidad, cuando tal cosa no había salido de nuestra pluma. Hemos publicado la carta por venir firmada por persona tan conocida, por tratar de un asunto como el de los caminos vecinales, y para ratificar nuestra información.
Desconocemos las conferencias que habrán mediado entre la comisión especial de la Diputación y el Sr. Rivera, porque no estuvimos presentes. Pero si es cierto, y nosotros lo creemos á cierra ojos, lo que se habló en la sesión pública, decimos: 1.º que la asamblea provincial acordó incluir desde luego 67 kilómetros del proyecto de la jefatura; y no más, porque según allí se dijo, solamente estaban concluidos los estudios de esos caminos vecinales, y de esa manera podían empezar las obras; 2.º que se acordó aceptar los 67 kilómetros, siempre que todos los pueblos favorecidos se hallasen en condiciones legales; 3.º que el resto hasta 200 serían de sola incumbencia de la asamblea, y que ésta designaría los que estuvieran en mejores condiciones; 4.º que en igualdad de circunstancias fueran preferidos los que tuvieran hechos los estudios, aún cuando no figuren en el plan de la jefatura de Obras Públicas.
Estos son los acuerdos tomados y á nuestro parecer son muy razonables. También se dijo en sesión pública que el ministro de Agricultura había ordenado que el jefe de Obras públicas se entendiera con la Diputación; y habia dicho que solo ésta era la llamada á designar los caminos, y que solo aprobaría los que fueran aprobados por la asamblea; y esto es también lógico. Porque si la Diputación ha de pagar, justo es que ella sea la única que debe consignar los caminos vecinales que han de ser incluidos como preferentes. Más se dijo en pública sesión relacionado con este asunto, pero con lo dicho basta para demostrar que nuestra información es exactísima, y verdad todo cuanto dijimos.
Y repetimos que nos parece muy racional el acuerdo. La Jefatura de Obras podrá tener un plan, y nosotros hemos tenido el gusto de ver el trazado, digno de aplauso, pero dentro de ese plan no están todos los pueblos de la provincia, ni mucho menos. Puede suceder que haya pueblos, que hayan ofrecido más á la Diputación, más concurso, que todos los incluidos en el plan. Y qué, no merece este pueblo figurar en el plan de la Diputación, siquiera no figure en el de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia? Oímos que no están terminados todos los estudios del plan propuesto por el ingeniero, y si algún pueblo les tiene hechos por su cuenta, ¿no merece incluirle como preferente? Nosotros aplaudimos el tra-

de caminos vecinales que estudia la asamblea provincial; ni tampoco suponíamos que se atreviera á calificar duramente de erróneo lo que es ciertamente verdadero; ni que tuviera derecho á decir que creíamos nosotros que en las discusiones en las sesiones de la asamblea provincial había de faltar la imparcialidad, cuando tal cosa no había salido de nuestra pluma. Hemos publicado la carta por venir firmada por persona tan conocida, por tratar de un asunto como el de los caminos vecinales, y para ratificar nuestra información.
Desconocemos las conferencias que habrán mediado entre la comisión especial de la Diputación y el Sr. Rivera, porque no estuvimos presentes. Pero si es cierto, y nosotros lo creemos á cierra ojos, lo que se habló en la sesión pública, decimos: 1.º que la asamblea provincial acordó incluir desde luego 67 kilómetros del proyecto de la jefatura; y no más, porque según allí se dijo, solamente estaban concluidos los estudios de esos caminos vecinales, y de esa manera podían empezar las obras; 2.º que se acordó aceptar los 67 kilómetros, siempre que todos los pueblos favorecidos se hallasen en condiciones legales; 3.º que el resto hasta 200 serían de sola incumbencia de la asamblea, y que ésta designaría los que estuvieran en mejores condiciones; 4.º que en igualdad de circunstancias fueran preferidos los que tuvieran hechos los estudios, aún cuando no figuren en el plan de la jefatura de Obras Públicas.
Estos son los acuerdos tomados y á nuestro parecer son muy razonables. También se dijo en sesión pública que el ministro de Agricultura había ordenado que el jefe de Obras públicas se entendiera con la Diputación; y habia dicho que solo ésta era la llamada á designar los caminos, y que solo aprobaría los que fueran aprobados por la asamblea; y esto es también lógico. Porque si la Diputación ha de pagar, justo es que ella sea la única que debe consignar los caminos vecinales que han de ser incluidos como preferentes. Más se dijo en pública sesión relacionado con este asunto, pero con lo dicho basta para demostrar que nuestra información es exactísima, y verdad todo cuanto dijimos.
Y repetimos que nos parece muy racional el acuerdo. La Jefatura de Obras podrá tener un plan, y nosotros hemos tenido el gusto de ver el trazado, digno de aplauso, pero dentro de ese plan no están todos los pueblos de la provincia, ni mucho menos. Puede suceder que haya pueblos, que hayan ofrecido más á la Diputación, más concurso, que todos los incluidos en el plan. Y qué, no merece este pueblo figurar en el plan de la Diputación, siquiera no figure en el de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia? Oímos que no están terminados todos los estudios del plan propuesto por el ingeniero, y si algún pueblo les tiene hechos por su cuenta, ¿no merece incluirle como preferente? Nosotros aplaudimos el tra-

no negar la alimentación suficiente á los ancianos que se acogen al asilo á terminar sus días. Explica la conveniencia de regular el servicio médico, dotándoles del mismo sueldo que antes tenía, cuando la des- empeñaba uno solo. Y aboga en la tercera porque no se prive á los asilados de un porvenir que pueden encontrar con su carrera, haciendo de ellos ciudadanos honrados y dignos.

Defiende el dictamen el señor García Benito, exponiendo los buenos deseos de la comisión de presupuestos de dar la mejor alimentación posible á los asilados, y manifestando que lo que habían presupuestado había sido teniendo en cuenta los datos suministrados por los médicos de la Beneficencia. En tal sentido, propone la aprobación del dictamen y pide que sean desechadas las enmiendas del Sr. Rodríguez Blanco por injustas y onerosas para los ingresos de la Diputación.

Es desechada la primera enmienda por unanimidad en contra del voto de su autor. Votan á favor de la enmienda segunda el Sr. Martínez Espinosa, Rodríguez Blanco, Merino y García de los Ríos, y los restantes en contra. La tercera es aceptada por el Sr. Rodríguez Blanco, García de los Ríos, Jubete, Merino, Abad (de la comisión) y Ordoñez Pascual. Votan en contra los Sres. Herrero del Corral, Martínez Espinosa, Polanco, Santander, Diezquijada y García Benito. El presidente Sr. Calderón decide la votación, votando en contra.

En virtud de este acuerdo los asilados quedan privados del favor oficial, de poder estudiar en el Seminario por una exigua cantidad.

Dase lectura á los restantes capítulos del presupuesto, en una de cuyas partidas figura el aumento de sueldo á favor de parte del personal; todo es aprobado por unanimidad, quedando en votación nominal aprobado el presupuesto de gastos y de ingresos.

El presidente suspende la sesión para avistarse con el ingeniero jefe de obras públicas y acordar la manera de dar mayor esplendor y solemnidad á la inauguración de los caminos vecinales.

Rápida

LA POLITICA Y LAS CORTES

Pocos días faltan para que se inauguren las sesiones del Parlamento español, en donde han de examinarse grandes proyectos en los diferentes departamentos ministeriales, unos beneficiosos, otros perjudiciales para el bien práctico de la nación.

La política, es la que más incremento toma en la vida parlamentaria, por eso hoy pasa desapercibida para el pueblo la apertura de las Cortes; nada bueno se espera, no hay la esperanza de antaño, solo algún fogoso discurso ó alguna discusión violenta entretienen la atención pública un instante, hasta que el nubarrón pasa y el horizonte se despeja.

Las consecuencias no son mayores, porque la política suele sobreponerse á los más sagrados intereses de la patria. Hay mucho que hacer, grandes problemas sociales que esperan pronta solución, proyectos importantísimos que deben llevarse á la Gaceta y por último, la aprobación de los presupuestos que hoy deben regir; á pesar de todo esto, el tiempo ha de emplearse en asuntos

electorales, el Gobierno fijará su atención en las próximas elecciones á concejales, la idea política prevalecerá y España, tan necesitada de reformas sociales, seguirá viviendo como siempre, agitada por el mal moral que hoy se advierte.

Países en que tanto impera la política dividida en fracciones, no pueden ocupar buen puesto entre las naciones de adelanto y progreso.

ALFONSO CUBILLO

Ferrocarril de Palencia á Guardo

Anoche celebró sesión la junta gestora para examinar el proyecto ó estudio de dicho ferrocarril, cuya entrega verificó el contratista del mismo, habiendo quedado todos los señores de la junta muy satisfechos de la perfección y amplitud con que se han presentado los trabajos referidos.

Reinó verdadero entusiasmo entre los concurrentes; fundado en las inmejorables condiciones económicas en que puede construirse este ferrocarril, y se acordó redactar una breve memoria ó folleto para dar á conocer al público en general y á los que pueda interesar la empresa de construcción del mismo, los resultados ó resumen de los estudios en su parte económica, que aseguran un interés remunerador al capital que en esta obra se emplee.

También se acordó publicar el resumen del presupuesto de gastos de la construcción del ferrocarril, cuyo resumen publicaremos el lunes próximo.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Las Cortes

Próxima la reapertura de Cortes, han comenzado á animarse los círculos políticos, donde son innumerables y contradictorios los juicios ó opiniones que allí se emiten sobre el giro que tomarán los debates parlamentarios, así que se reanuden las sesiones.

Respecto á la elección de presidente, hay quienes anuncian grandes sorpresas, tomando á título de inventario las ofertas hechas por los señores Sivela y Maura, para cuando se proceda á la votación de tan codiciada prebenda.

Acerca de lo que podrán durar las Cámaras abiertas, abunda la idea de que á duras penas se sacará á flote los presupuestos y alguno que otro proyecto de verdadero interés para el Gobierno.

Mitín de protesta

Varias sociedades obreras de la Coruña, compuestas en su mayoría de anarquistas, celebrarán un mitín el próximo domingo para protestar de los atropellos cometidos contra los obreros presos en la cárcel de Ronda, á consecuencia de los sucesos de Alcalá de Valls.

Huelga de albañiles

En Málaga ha sido detenido el presidente de la sociedad de albañiles. El gremio se ha declarado en huelga en señal de protesta.

Una comisión visitó al gobernador, pidiéndole la libertad de aquél. El gobernador excusóse. Los huelguistas persistirán hasta que consigan sus pretensiones.

Conferencia electoral

El Sr. García Alix conferenció con el Sr. Villaverde tratándose de elecciones.

Negativa

El Sr. Sivela ha negado se le nombrara presidente del Consejo de administración de la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante.

DEL EXTRANJERO

Datos

El cónsul de Casablanca (Marruecos), ha facilitado á los comerciantes é industriales franceses que le consultaron, interesantes datos sobre los productos en aquella región de beneficiosa salida.

Exposición

Dicen de París que respondiendo á gestiones del rey de Bélgica, concurrirá oficialmente á la exposición universal Lieja.

Invitación

Confirmando que el soberano belga invitó á Italia á que visite Bruselas cuando regrese de Londres.

Visita regia

Telegrafian de Lisboa que antes de salir para Cascaes la reina Amelia, hizo una detenida visita á la Asistencia Nacional de Tuberculosos y al Dispensario de niños enfermos, donde repartió socorros y consuelos, á la vez que adoptando acertadas medidas para mejorar dichos establecimientos benéficos.

Rigor aduanero

En las Aduanas de Turquía se observa mucho rigorismo con los géneros alimenticios que proceden de Bulgaria, siendo sellados á su llegada y enviados para su análisis á Constantinopla.

Huelgas tumultuosas

Los Bancos de crédito de Lila, Roubaix y otros puntos en que las huelgas revistieron graves caracteres están ocupados militarmente.

EL CORRESPONSAL

16 de Octubre 1903.

EL SERVICIO AGRONÓMICO

El Diario Palentino, en su constante afán de inútilmente pretender molestar al diputado á Cortes nuestro amigo D. Abilio Calderón, al comentar la reforma del servicio agronómico hecha por el Sr. Gasset, afirmaba que por falta de influencia del diputado, Palencia quedaría sin un elemento más de vida.

Pues bien, una vez más se ha equivocado nuestro colega; la reforma deja en sus actuales puestos á todo el personal y Palencia, por lo tanto, sigue exactamente igual que antes de firmarse el R. D. del Sr. Ministro de Agricultura.

Queriendo últimamente hacer comprender que estaba distanciado del Gobierno por la noble conducta observada por nuestro diputado en ocasión reciente y que mereció las felicitaciones y aplausos entusiastas de los palentinos y de la opinión general, porque supo defender la dignidad de Palencia como correspondía, aún sin reparar en el sacrificio que para él suponía el protestar de la conducta de un antiguo amigo político y particular suyo, como es el señor conde de San Bernardo, indicaba que pudiera esa circunstancia perjudicar á Palencia.

La imparcialidad del suelto se desprendía desde el momento que se olvidaba que Palencia tenía también tres senadores que la representaban en Cortes, con los mismos deberes y para los cuales no ha tenido ni un ligero recuerdo siquiera, pero para que todo le salga mal á

nuestro colega, hoy ha recibido el Sr. Calderón una nueva prueba de confianza del Gobierno y especial del ministro de Agricultura, confiándole su representación para la inauguración de los caminos vecinales de la provincia de Palencia.

La pasión es mala consejera, y en cuanto á nuestro digno diputado se refiere, El Diario tiene dadas constantes pruebas de la falta de justicia que preside en sus juicios.

EL REY EN ZARAGOZA

A las cuatro y veinte minutos de la tarde de ayer llegó á Zaragoza el tren real conduciendo á S. M. D. Alfonso XIII, siendo aclamado con marcadas muestras de entusiasmo por el pueblo de Aragón.

Los vítores se sucedían sin cesar, y al bajar del coche el monarca, gritó emocionado ¡viva el noble y heroico pueblo de Aragón!

Este grito, lanzado por la augusta persona de S. M., fué acogido con aclamaciones entusiastas que se repitieron en toda la carrera hasta el palacio Arzobispal.

El rey montó á caballo, haciendo su entrada en la ciudad seguido de todas las autoridades militares, Estado Mayor, Escolta Real y más de 40 carruajes, ocupados por las diversas comisiones oficiales.

Los balcones de la ciudad, invadidos de preciosas aragonesas, luciendo la clásica mantilla blanca, presentaban un aspecto deslumbrador, las bellas damas arrojaban flores y palomas, los hombres agitaban los sombreros y las músicas dejaban oír los preciosos acordes de la marcha real. S. M. saludaba militarmente al pueblo y en su rostro se hallaba reflejada la grata emoción que sentía ante el entusiasmo del noble pueblo de Zaragoza.

En esta forma llegó la comitiva al templo del Pilar, bajando el rey en el atrio de la puerta baja. El Arzobispo, revestido de Pontifical, aguardaba la llegada de D. Alfonso, penetrando en el templo bajo palio, cuyas varas eran llevadas por los prebendados más antiguos.

En la capilla de San Antonio se cantó solemnemente Te Deum, entrando después S. M. y el Arzobispo en la capilla del Pilar, besando D. Alfonso las manos de la Pilarica.

El espectáculo que ofrecía el templo era sorprendente y magestuoso.

A la salida del Pilar montó á caballo el rey, marchando al Palacio Arzobispal.

Las ovaciones continuaron, el entusiasmo crecía por momentos y entre los vivos y las músicas llegó el rey al Palacio siendo recibido por el Ayuntamiento en pleno.

Todas las fuerzas de la guarnición se hallaban allí concentradas, verificándose acto continuo el desfile en presencia de D. Alfonso, que se asoció á uno de los balcones del Palacio.

Los estudiantes de la Universidad hicieron un cariñoso recibimiento al monarca y una comisión conversó en el Palacio Arzobispal, breves momentos con el rey, que los acogió afablemente.

Por las noticias recibidas, se cree que Zaragoza ha dado pruebas evidentes de amor al rey y adhesión al trono y esto produjo en D. Alfonso, júbilo inmenso y satisfacción grande.

Una de las notas más hermosas, fué la ovación tributada por las bellas zaragozanas que desde los balcones arrojaban al paso del monarca,

palomas ostentando los colores nacionales y flores hermanas de Valencia.

La entrada de S. M. á Zaragoza fué también notable, pública, entusiasmándose el pueblo aragonés ante la arrogancia militar del joven rey.

Pasan de 30.000 los espectadores que hay en Zaragoza tiempo espléndido hace que las fiestas resulten grandiosas.

La reina madre al leer estas noticias, mostró una inmensa prodigando frases de elogio hacia los zaragozanos.

Mucha pérdida de sangre

La Emulsión Scott es un alimento ideal para las jóvenes madres, cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias requeridas para volver las fuerzas y el vigor, mejorar el sangre, activar el apetito, mejorar la digestión.

La siguiente carta merece atención.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Casteyo, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultados de él le sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ese medicamento que aun es de este mundo. La anemia ha desaparecido completamente y su estado actual de salud con mejor apetito y aumento de fuerza es inmejorable. Su agradecido S. S. RUFINO LAJO. Calle Mayor, 10.

La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de un paciente después del grave accidente que acababa de pasar.

La Emulsión Scott no puede ser remedio vulgar, debe ser algo más que lo ordinario, y ciertamente infinitamente superior en valor nutritivo, á toda otra cosa conocida que levanta una constitución debilitada que acababa de pasar.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es sumamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de calcio y sosa que fortifican los nervios, mantienen el cerebro y dan á todo el tema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio perfecto á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños enfermos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo más de 5,000 cartas de empujados Médicos corroboran lo dicho, que Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marañón, de Valencia, 333, Barcelona, pagando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE ENSEÑANZA

Se ha concedido pensión de 225 pesetas, mientras no contra matrimonio, á la Srta. Dña. Teresa Ortega, hija del que fué maestro de Cubillas de Cerdeña D. Zacarías Ortega González.

Por disposición del Sr. Director se han aplicado á la maestra Salcedillo las disposiciones de Circular de dicha Autoridad pasada en 5 de Septiembre último quedando suspensa de sueldo hasta que se presente en su escuela ofi- cialmente su ausencia.

El Ayuntamiento de Maza solicita del Rectorado la creación de oficio, de la maestra en aquel puebo, por haber cumplido edad reglamentaria.

BOLETIN DE ENSEÑANZA

San Lucas evangelista, San Juan Santa Trifuna y San Justino.

En la Compañía son los Ejecutores de la V. O. T. del Carmen á las 10 de la tarde.



D.ª MARÍA MOZOTA

media de la tarde. En San Juan Rosete y me la V. O. T. nueva M. Mes. A la Exposición sario con del Mes, la semana mas de Oc na, á las 10 de la tarde. món.

San Pe sina, San

Mañan tarde, si e tar la bar el Paseo gram. Begaña. La Hu: Souven Leit: C Enseñe La ban die, N.

Hasta i han hecia siguientes: Defun Merino, v Santiago años, Ma llada Da: tigua. — Casado, de Nacim meño, hij yor Antig Matrin López, de 25 años. de Villagi

Ayer p

En e ader cor las resca E. Vaci: merned, vcerías

Cherav: zar en la: ondie: Temperat: le nomb: Radiomet: Presion h: Dirección: Apecto d: Evaporac:

Presup: El A: na de P: proyecto: año pro: Denun: Por: diente: ciado e: Cerrato

Cirent: En: sin Ofi: Delega: ta prov: Ayunta: que tier: cacione: de prop: sas y m

Balles: El: socieda: celebra: tumbra: Agr: vitacion

La: anemia: pereza: defectu: cen por: RAL se

media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunion general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve Misa, Rosario y Ejercicio del Mes. A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Mes, Sermón y cánticos. Durante la semana continúan los Ejercicios del mes de Octubre á las cinco de la mañana, á las nueve y á las cinco y media de la tarde. El martes y jueves habrá Sermón.

Santos del lunes

San Pedro de Alcántara, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio.

Concierto musical

Mañana á las tres y media de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Begonia, paso-doble, Ramos.
La Huera, polka, Hain.
Souvenir, mazurka, Echegoyen.
Leit's Cavallerie, overture, Suppé.
Ensueño seductor, vals, Rosas.
La bandera de la Victoria, paso-doble, N.

Defunciones

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones. — Timoteo Alvarez Merino, vinda de 74 años, Hospital. — Santiago Alonso Parte, casado, de 27 años, Mayor principal, 137. — Julia Villada Baitoh, de 2 meses, Mayor Antigua. — Leoncio Azenjo Fernández, casado, de 66 años, Hospital.

Nacimiento. — Teresa Sánchez Tremaño, hijo de Miguel y Ulpiana, Mayor Antigua, 9.

Matrimonios. — Silvano Estévez López, de Villamartin de Campos, de 25 años, con Basilia Torres Ferraño, de Villagimena, de 23 años.

Cercos

Ayer no hubo movimiento de presos.

Abastos

Las diez sacificadas: hoy en el mercado con destino al consumo público las reses siguientes:

Vaca 2, ternera 3, cerdo 34, carnero 12, isabizas 0, ovejas 0, cerdo 12, isabizas 0, ovejas 0.

El tiempo

Observaciones meteorológicas hechas en la Estación Meteorológica de esta ciudad.

Temperatura máxima: 26.5 y 27.5
Temperatura mínima: 4.5

Barómetro: 4.
Presión barométrica: 712 y 703.

Dirección del viento: SO., y NE. débil.
Estado del cielo: nuboso.
Humedad: 48.

NOTICIAS

Presupuesto

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuergra ha terminado el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Denuncia

Por cazar sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Tabanera de Cerrato Ramón Aguado.

Circular

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia recordando á los Ayuntamientos la obligación que tienen de emitir las certificaciones del 20 por 100 de renta de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas.

Bailes

El "Círculo Palentino" y la sociedad de recreo "La Perla" celebrarán mañana sus acostumbrados bailes. Agradecemos las atentas invitaciones que nos han dirigido.

Perdices

En la oficina de guardias municipales de la plaza de Abastos se hallan dos perdices halladas en ésta.

Edificios y solares

Ha terminado y expuesto durante 8 días el padrón de edificios y solares para el próximo año el Ayuntamiento de Grijota.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de 11 á 12 y de 4 á 5 en casa de don Roque Santaacruz, Cesulla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y treinta céntimos de certificado.

No es cierto

Leemos en nuestro estimado colega el Mensajero Leonés:

«Al gobernador civil de Palencia, hace pocos días le robaron al cartera, en la que llevaba 11.000 reales.»

Nuestro colega está mal informado; al señor gobernador de esta provincia no le robaron la cartera hace pocos ni muchos días.

Es cierto que al regresar de Toledo á esta capital, notó en la estación del ferrocarril que le faltaba la cartera, pero según hemos oído á nuestra primera autoridad, no le fué robada sino que supone que se le cayó en el coche de la estación al sacar alguna cosa.

Contra el juego

El señor gobernador civil de León, ha dictado una enérgica circular contra el juego, prometiendo entregar á los tribunales á los que sean sorprendidos en ese pernicioso vicio.

Muy bien.

Sembradoras

La casa de A. Eyries de Valladolid acaba de recibir las renombradas sembradoras «Empire» de las cuales es el representante exclusivo.

Pedidos á dicho señor ó á don Maximiano Isasmendi en Palencia.

Aires Palentinos

La revista local ilustrada Aires Palentinos, no publicará su número 10 hasta el domingo próximo, por no haber llegado aun parte de los grabados que han de engalanar el texto.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 8.50 ptas., 2 litros; 16 ptas., 4 litros. Se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumerías desde 3 reales frasco.

La producción de azúcar

La Dirección general de Aguas ha publicado la estadística de la zafra y fabricación de azúcar del presente año.

Comprende los datos de 50 fábricas, siendo la de La Juliana, de Granada, la que mayor cantidad de remolacha ha ingresado y la que mayor número de kilogramos ha dado envase en sus almacenes.

Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre han almacenado entre todas 156.996.728 kilogramos de remolacha, contra 141.571.301 á que ascendió la cosecha del año anterior.

La producción de azúcar en los tres meses de Julio, Agosto y Septiembre ha sido de 12.426.712 kilogramos por 9.881.485 que se fabricaron en la anterior temporada.

Resulta, pues, que durante el año 1903 ha habido un aumento, con respecto al 1902 de 15.425.427 kilos en la cosecha de remolacha, y de 2.545.227 en la fabricación de azúcar, sólo en tres meses, siendo de advertir que en la cantidad de azúcar envasado figura la producción de residuos de las anteriores campañas.

De lo dicho se desprende que los resultados que arroja dicha estadística son de un mayor aumento en la producción, que es precisamente el mal que han tratado de evitar los fabricantes de azúcar con la formación de la Sociedad general.

Servicios de la Guardia civil

Durante el mes de Septiembre último, ha capturado la Guardia civil 1.340 delincuentes y ladrones, 34 reos prófugos, 20 desertores del Ejército y siete de presidio, deteniendo por faltas leves 1.120 infractores.

Por infracciones á la ley de caza han hecho 440 denuncias, recogiendo 1.299 armas por carecer de licencia los que las usaban.

Ha prestado 32 servicios humanitarios en esta forma:

Veinte auxilios á heridos, en ferros y atropellados; seis salvados en incendios; cuatro que estaban en peligro de ahogarse y dos socorros á indigentes.

En el servicio de guardería rural y forestal ha hecho 154 denuncias por hurto de madera y leñas; 210 por corta de árboles; 57 por extracción de frutos; 37 por roturas, y 660 por distintos daños en los montes públicos, denunciando también 44.224 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

A los arquitectos españoles

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto un concurso de planos para la construcción en Montevideo de un Palacio legislativo.

Destina á las obras 700 000 pesos oro, y señala para los proyectos de mayor mérito tres premios, que serán respectivamente de 32.400, 16.200 y 8 100 francos.

Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid que se dirija á los arquitectos de España, y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurren al Certamen, porque tendría una complacencia especial en que fuese un arquitecto español el autor de la obra y arquitectos españoles los premiados en el concurso.

Podrán dirigirse á la legación del Uruguay en Madrid (Recoletos, 6) todos los que deseen mayores informes.

Academia especial de Comercio

Carrera cortísima, económica y de gran provecho. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, 1.—Valladolid.

Los editores del Anuario del Comercio Bailly-Bailliere avisan á sus numerosos clientes y al público en general no se dejen sorprender por agentes de otras casas que, con el título de Anuario de Comercio, ofrecen otras publicaciones similares, que no tienen ni la importancia ni el crédito de nuestro Anuario del Comercio Bailly-Bailliere.

Higiene

Como nos hallamos en una de las épocas del año en que más incremento toman las enfermedades epidémicas, llamamos la atención del señor alcalde sobre algunos puntos de la ciudad en donde no se

puede transitar por los malos olores que se respiran, lo que constituye un peligro para la salud pública.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

ZARAGATA

Aunque no sé ni un fragmento de la ley municipal, desde hoy, lector me presento candidato á concejal de este ilustre Ayuntamiento.

Y estimando conveniente mi distrito hacer notorio, porque casi vivo en frente, elijo el correspondiente distrito del Consistorio.

Tal vez peque de atrevido pero en mi opinión descanso y por luchar me decido ¡si hoy para sacar partido nada hay como hacer el gansol!

Buscar á los electores, ser con ellos importuno, ofrecerles mil favores y después... después, señores, no acordarse de ninguno.

Y una vez dejando expuesto este principio, lector, voy á hacer mi manifiesto que cumpliré por supuesto, cuando salga vencedor.

«Palentinos...!» desatinos debo de rectificar; no todos son palentinos; pondremos en su lugar «Mis amados convecinos».

Debo decirlo primero que soy honrado y os quiero, que no me arredra el naufragio y sobre, todo, que espero que me deis vuestro sufragio.

Yo en honor á la verdad prometo que en pocos meses haré la felicidad de esta bendita ciudad... ¡mermando sus intereses!

Haré que de mis acciones ninguno que decir tenga, y evitando tentaciones, no asistiré á las sesiones más que... cuando me convenga.

Sabré hacerme el respetable, andarán todos muy listos y haré un uso muy laudable del útil é inagotable capítulo de imprevistos.

Como no me mamo el dedo y enemigo soy del ócio, cada día haré un enredo ¡por ver si haciéndolos puedo redondear mi negocio!

Que hay quien me arma zaragata, pues me sabré defender; que de razonar se trata, pues lo que yo debo hacer es ir y meter la pata.

A todo esto me acomodo, pensad si es de vuestro agrado. ¡Todo por vosotros, todo! ¡no quiero de ningún modo pasar por interesado!

LINO G. ANSÓTEGUI

COLEGIO DE MÉDICOS DE PALENCIA

Secretaría

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta General extraordinaria, á todos los señores Colegiados, para el martes 20 del corriente, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País, con objeto de acordar lo que proceda en vista de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 29 de

Septiembre próximo, y de la aplicación que ha de darse á los fondos de que el Colegio dispone.

Se suplica encarecidamente la asistencia.

Palencia 6 de Octubre de 1903.—El secretario, José de Guzmán.

TELEGRAMAS

Huelga solucionada

Madrid 17 (10:30)

Se practican activos trabajos para solucionar la huelga de campesinos del término de Haro.

Según las noticias que se reciben, hoy mismo quedará solucionada esta huelga.

Lo de Marruecos

Madrid 17 (10:30)

El sultán ha reunido á los jefes de su ejército, reprendiéndoles por la pasividad y falta de dirección que se nota en la guerra y obligándoles á que en el primer encuentro que tengan con el enemigo le ataquen con dureza.

Un encuentro

Madrid 17 (11)

Según comunican de Tanager, los soldados mandados por Menebhi desarmaron á los insurrectos, obligándoles á retroceder y causándoles bastantes bajas y algunos prisioneros.

Mella en Bilbao

Madrid 17 (11)

Ha llegado á Bilbao el señor Vázquez Mella, siendo recibido con gran entusiasmo aunque silenciosamente.

Se activan los preparativos para el mitin de esta noche.

Son esperados bastantes correligionarios del Sr. Mella de los pueblos de la provincia.

Huelga

Madrid 17 (11:50)

La huelga que sostienen algunos trabajadores en Béjar se propaga á otros oficios.

Los turcos

Madrid 17 (11:50)

Las tropas turcas han franqueado la frontera persiguiendo á los destacamentos insurrectos que se habían entrometido en su campo, retrocediendo después sin pérdidas.

EL CORRESPONSAL

TRASPASO

Se hace de una tienda de mercería en León; sitio el más céntrico y casa de las más antiguas de su clase, con pocas existencias.

Para más detalles informará su dueño D. Bruno Álvarez, Platerías, 6, León.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Pedid en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA** purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas. Unicas en el consumo. — Venta Farmacias y Droguerías

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DEL D. D. S. SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su especie. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concederá inmediatamente, sin pagar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Pasamanería, cordonería, mercería y quincalla.
Puntillas, adornos, tiras bordadas, de piel y géneros de punto.
Especialidad en tijeras, cuchillos y navajas.

ROQUE SANTA CRUZ CALLISTA
Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

CARNICERÍA
Se necesita un oficial muy entendido en el oficio; en esta administración darán razón.

RETABLO
Se vende uno de gran gusto del orden corintio, con cinco tronos y con tres imágenes magníficas de talla de maderas finas propio para un oratorio u ermita; la persona que tenga gusto y quiera aprovechar esta casual ocasión, pase a entenderse con FRANCISCO MELERO, en Villarramiel de Campos, el Ortopédico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse a los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DE GAMARRA

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporciona glóbulos rojos a la sangre, la purifica y reconstituye al paciente

De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

ÉXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

PÍLDORAS DE RIAZA de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cochianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz, Farmacia.
Depósito central: Guillermo García, Capellanes núm. 1, Madrid.

LA CATALANA Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Plaza Mayor, 13.

AURORA Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

LA REGENERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA

GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

DE **Luis Perelètegui—VALLADOLID**

Superfosfatos sulfato amoniaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, de las más altas graduaciones.

El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el **Guano Regenerador Perelètegui**, premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición regional de Palencia, cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.

Pedidos y detalles a Luis Perelètegui, Alfareros, 32, Valladolid.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORA

148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castellero

Acabamos de recibir las últimas novedades en lanería, pañetes, franelas, lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo últimos modelos, toquillas, mantones, género de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas, impermeables, botonaduras, etc., etc.

[Precio fijo invariable, (frente a la ferretería del Sr. Gumán.)]

COCHES Se vende una berlina clarens de cinco luces en buen estado; en esta administración informarán.

ABONO En la «Antigua Florida» de Angel Medina, se vende una buena partida; del precio y condiciones informarán en la misma.

REGALO

DE **«El Día de Palencia»**

A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al eficiente favor que el público dispensando a EL DÍA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción, terminada dentro del año actual, un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1904.

Todas las personas que se suscriban a EL DÍA DE PALENCIA las condiciones indicadas, a partir del 15 de Diciembre, tendrán derecho a este regalo.

También entrarán en los suscriptores a EL DÍA DE PALENCIA en combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El sorteo se verificará de modo que nadie puede echar de menos ninguna garantía y podrán presentarlo los suscriptores que deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriben a EL DÍA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar en el sorteo.

JARABE PAGLIANO del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de eficacia. Híjese la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano»

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**